



# e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**  
Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**  
[www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org) | [prensa@fte-energia.org](mailto:prensa@fte-energia.org) | <http://twitter.com/ftenergia> |  
<http://ftemexico.blogspot.com> | v. 13, n. 338, 3 de octubre de 2013

## El charrito del SNTE está nervioso

Colocado en el puesto por Enrique Peña Nieto, el líder charro del SNTE provoca a los maestros. Pide que sean despedidos del trabajo. Si se aplicara la ley, ese charro debería estar tras las rejas, le contestan los maestros. El charrismo es la peor lacra del sindicalismo. En el SNTE crece la movilización magisterial, la CNTE avanza, el charrismo está nervioso.



El charrito y su madrina **FOTO:** Y. Ortega

El charrito pide aplicar la ley

El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, pidió a las autoridades educativas que apliquen la ley y despidan a los maestros que

falten a sus labores por tres días consecutivos (Velasco E., en La Jornada, p.12, 1 octubre 2013).

“El que falta tres días (...) es sujeto a ser despedido. ¿Qué he dicho sobre esto?, que la autoridad aplique la ley”.

Para el caso de los mentores de Oaxaca, afiliados a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y quienes llevan alrededor de 38 días de haber suspendido clases, estimó que se debe de proceder como marca la ley. “El que falta tres días, en ésta y la otra ley (dijo en alusión a la reforma educativa), es sujeto a ser despedido”.

Entrevistado en el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai), tras suscribir un convenio de capacitación para “transparentar” las acciones sindicales, Díaz de la Torre afirmó que el SNTE está para “defender a los trabajadores que cumplan con sus responsabilidades: prepararse, asistir a clases, no faltar y cubrir los objetivos curriculares”.

Charro, corrupto y provocador

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) respondieron al presidente del sindicato magisterial, Juan Díaz de la Torre, que si de

2013, *elektron* 13 (338) 2, FTE de México

aplicar la ley se trata “él tendría que estar tras las rejas junto con el grupo de Elba Esther Gordillo que por años fue cómplice del mal uso de los recursos” de los docentes (Avilés K., en *La Jornada*, p.12, 1 octubre 2013).

Los maestros fueron convocados a una asamblea nacional representativa a las 11 de la noche para delinear el “plan de acción” y diseñar una estrategia para abrir una mesa nacional de negociación con el gobierno federal, luego de que este último ha cerrado los canales de comunicación.

Francisco Bravo, líder de la disidencia en la capital del país, y Juan José Ortega Madrigal, secretario de la sección 18 de Michoacán, señalaron a *La Jornada* que el sucesor de Elba Esther Gordillo juega un lamentable papel asignado por el Estado: el del entreguismo, el de quien hace el trabajo sucio, porque el gobierno lo tiene “de rodillas”, debido a que “tiene mucha cola que le pisen”.

A propósito del estado de derecho, cuestionó Francisco Bravo, habría que recordar que Juan Díaz de la Torre llegó a la presidencia del SNTE en un acto “ilegal. Y si no, que le pregunten a los docentes si alguien de ellos lo eligió. ¿Cómo se atreve a hablar de aplicación de la ley, cuando él es producto de la ilegalidad?”

Además, indicó que es el “colmo del cinismo que una gente que ha formado parte del grupo caracterizado por la corrupción, por los malos manejos, por el exceso, por el mal uso de los comisionados y de los recursos en las campañas electorales y por todas las cosas habidas y por haber, violentando la ley, sea quien pida transparencia”.

Por su parte, Juan José Ortega Madrigal rememoró que Díaz de la Torre fue “quien firmó o autorizó los gastos de Gordillo. Es un cómplice, no, no es un cómplice, es un atracador de nuestros recursos que se derivan de nuestras cuotas. Si de aplicar la ley se trata, también debería estar en un proceso penal porque se puede demostrar su responsabilidad en el mal uso de los recursos”.

En lugar de plantear la contratación de profesores sustitutos en Oaxaca, a través de la voz de Díaz de la Torre, el gobierno debería “dejar de usar a estos títeres” y plantear un esquema para escuchar la demanda central del magisterio, que es la abrogación de la reforma, enfatizó.

## Democratización del SNTE

El charrito del SNTE es un individuo políticamente débil, se sostiene porque lo sostiene el Estado y gobierno en turno. Los maestros saben bien que se trata de un tipo carente de honestidad, forma parte del grupo corrupto de Elba Esther y funge como “líder” de los maestros sin que nadie lo hubiera electo, fue Peña quien lo nombró.

Las provocaciones del charro corresponden al avance democratizador de la CNTE. Por más denostaciones mediáticas y declaraciones que minimizan al movimiento, el hecho es que este se ha extendido por casi todo el país. Falta consolidar los avances. Pero, desde 1979 cuando se fundó la CNTE, no obstante avances y retrocesos, esta vez hay expresiones de unificación muy importantes.

El propio gobierno peñista ha contribuido al descontento al imponer compulsivamente una reforma educativa antilaboral. El hecho es que los charros del SNTE no controlan al sindicato como antes, hoy en varias partes del país los charritos locales han sido desconocidos.

Esas acciones deben intensificarse, destituyendo a todos los comités sindicales seccionales. La preparación de un Congreso nacional del SNTE para restablecer la normalidad sindical es una necesidad. Se hará cuando las condiciones lo permitan. Por ahora, tan solo la idea es veneno para charros y gobierno. De allí, las respuestas de hígado. Para cualquier charro siempre es mejor que el gobierno le despida a sus oponentes, pero lograrlo no es tan simplista.

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México